

Santiago, 18 de Marzo de 2014

HECHO ESENCIAL
SOCIEDAD CONCESIONARIA SAN JOSÉ-TECNOCONTROL S.A.
Inscripción de Registro de Entidades Informantes N°237

Señor
Fernando Carlos Pavéz Toloza
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente.

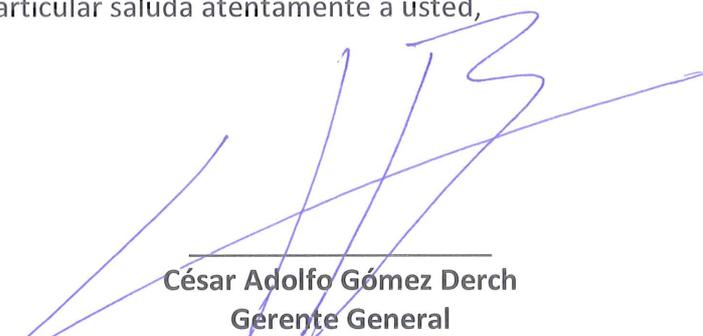
De nuestra consideración,

Por medio de la presente, y en virtud de lo establecido en la Norma de Carácter General N° 284, de la Superintendencia de Valores y Seguros, comunicamos a usted los siguientes Hechos Esenciales de la Sociedad Concesionaria San José – Tecnocontrol S.A., en adelante indistintamente la “**Sociedad**”.

1. Que con fecha 17 de Marzo de 2014, han presentado su renuncia al cargo de Director de la Sociedad, los señores Roberto Álvarez Álvarez y César Adolfo Gómez Derch, procediéndose a nombrar en reemplazo de los mismos, a los señores **Roberto Rey Perales** y **José Manuel Cajide Riveiro** respectivamente, los cuales durarán en sus cargos hasta la celebración de la próxima Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad.
2. Que con la fecha señalada en el número anterior, ha dejado de ejercer sus funciones como Gerente General de la Sociedad, el Señor Ángel Roberto Díaz García, procediendo el Directorio de la Sociedad a designar en su reemplazo a contar de esa misma fecha, a don **César Adolfo Gómez Derch**.

De todo lo anterior se da cuenta en la Sesión Extraordinaria de Directorio de la Sociedad, celebrada con fecha 17 de Marzo de 2014.

Sin otro particular saluda atentamente a usted,



César Adolfo Gómez Derch
Gerente General
SOCIEDAD CONCESIONARIA SAN JOSÉ – TECNOCONTROL S.A.